EL TRATAMIENTO DE LA LITERATURA ESPAÑOLA EN EL BACHILLERATO BILINGÜE A PARTIR DE UN ENFOQUE POR TEMAS Y TAREAS

ANTONIO MARÍA LÓPEZ GONZÁLEZ
Universidad de Lódz

RESUMEN

La asignatura de Literatura española constituye un pilar fundamental dentro del currículo de las Secciones Bilingües de Español en Polonia. Esta comunicación presenta una propuesta didáctica que supera el tradicional estudio de la Historia de la Literatura española, para convertirse en un estudio de una selección de textos significativos, estructurada en torno a temas universales. Así se implementa el «Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas» (AICLE). Mediante este tipo de enseñanza, los alumnos aprenden las materias del currículo a la vez que ejercitan y perfeccionan sus competencias lingüísticas. Esta metodología integra a través del enfoque por tareas el tratamiento del fenómeno literario y el desarrollo de la competencia lingüística en español con cuestiones de comprensión, análisis y creación.

1. El programa de Secciones Bilingües con español

La asignatura de Literatura española constituye uno de los tres pilares fundamentales dentro del currículo en español en las Secciones Bilingües de Español en Polonia, junto con el dominio de las destrezas comunicativas y de la gramática en la asignatura de Español Lengua Extranjera (ELE), y de la Cultura del español en las asignaturas de Historia de España, Geografía de España e Historia del arte español. Como se aprecia en la tabla 1, comparte con estas materias del currículo en español la misma carga lectiva: 10 horas semanales acumuladas en el conjunto de los tres años que dura el liceo polaco, o lo que es lo mismo, 350 horas totales.

Materia / Curso	**Liceo 1**	**Liceo 2**	**Liceo 3**	**Total**	**35 semanas**
ELE	4	3	3	10	350
LENGUA Y LITERATURA	**3**	**4**	**3**	**10**	**350**
CULTURA	3	3	4	10	350
Total	10 h	10 h	10 h	30 h	1050 h

Tabla 1: Distribución horaria semanal en español por materia y curso

Los alumnos de las Secciones Bilingües polacas inician el estudio de este complemento curricular cursado en lengua española de, al menos, 30 horas por semana, tras haber superado un año *cero* de enseñanzas intensivas de Lengua española, a razón de un mínimo de 18 horas por semana. Existe, no obstante, una segunda modalidad, en la que estas 18 horas intensivas del año *cero* se reparten en los tres cursos del Gimnasio, cursando entonces, al menos, 6 horas lectivas por semana de enseñanzas de Lengua española. Previamente, en uno u otro caso, los alumnos han sido admitidos en la Sección Bilingüe, una vez realizados exámenes o pruebas que combinan el conocimiento general y el dominio de la lengua (pruebas de capacidad lingüística).

En el currículo del programa se procura equiparar los niveles de competencia lingüística alcanzados por los estudiantes de las Secciones Bilingües dentro de la escala establecida en Marco de Referencia Europeo para las Lenguas del Consejo de Europa, así como la integración en este Programa de los contenidos funcionales, gramaticales y socioculturales básicos previstos en los niveles de exigencia del Nivel Inicial avanzado y del Intermedio Español según se establece en el Plan Curricular del Instituto Cervantes. En lo tocante a Literatura española, ello significa que los alumnos comienzan su estudio sistemático, habiendo alcanzado el nivel B1 para concluir, al menos, en el nivel B2+. Experimenta entonces el alumno de 1º de liceo una sensación gratificante al comprobar que su nivel de competencia lingüística ya le permite acceder a la lectura de textos literarios que leen normalmente los hablantes nativos.

Currículo de Secciones Españolas	**Marco Común de Referencia Europeo**	**D.E.L.E.**	**Edad de los alumnos Opción: A / B**	
Año CERO	B1	Inicial (++)	16	13-15
Años: 1, 2, 3 Liceo y Matura	B1+, B2, B2+	Intermedio	16-19	

Tabla 2: Equiparación de los niveles del currículo de las secciones españolas

La base legal del programa de Secciones Bilingües con idioma español en Polonia, la constituye el Acuerdo de Mayo de 1997 y el posterior anexo de Enero de 2005 entre el Ministerio de Educación Nacional y Deporte de la República de Polonia y el Ministerio de Educación y Ciencia del Reino de España sobre creación y funcionamiento de Secciones Bilingües con idioma español en centros educativos (Gimnasios y Liceos) de la República de Polonia. Al final del programa los alumnos tienen opción a obtener tanto el Título de Bachiller polaco como español. Es por ello, por lo que tanto en las bases legales como en las programaciones de las asignaturas en español, que de ellas se derivan, los niveles de exigencia son similares a los de sus

coetáneos nativos españoles. Ello implica, además, el uso de los mismos libros de texto y de la misma metodología. En consecuencia, hasta ahora el aprendizaje de la Literatura española ha seguido un modelo paralelo al del bachillerato español, basado en un estudio de la Historia de la Literatura española a través de sus autores y obras.

2. La reforma del currículo de Lengua y Literatura

A pesar del buen desarrollo y la continua expansión que el programa ha tenido, el proyecto polaco de reforma educativa de las enseñanzas bilingües en Polonia (actualmente, francés, español, alemán, inglés e italiano), hace necesaria una revisión del programa español. Ello afecta, lógicamente, al currículo de Lengua y Literatura, tanto en su temario, como en la metodología empleada.

La reforma educativa de las enseñanzas bilingües en Polonia implementa lo que suele denominarse como AICLE, «Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas», del Plan de Acción de la Comisión de 2004-06 para promover el aprendizaje de idiomas y la diversidad lingüística en la Unión Europea. Mediante este tipo de enseñanza, los alumnos aprenden las materias del currículo a la vez que ejercitan y perfeccionan sus competencias lingüísticas. La reforma implica, además, la remodelación del examen de Matura de Lengua y Literatura, Parte 2, para clases en secciones bilingües: básicamente una evaluación de las competencias relacionadas con la destreza de la expresión escrita. La primera parte del examen no varía, evaluándose en ella las destrezas de comprensión de lectura y comprensión auditiva. El examen oral tampoco se modifica.

Los objetivos del AICLE en Polonia en una lengua de aprendizaje extranjera son (MEC, 2006: 22):

- La transmisión de los valores de tolerancia y respeto hacia otras culturas mediante la lengua de aprendizaje del AICLE (objetivos socioculturales).

- El desarrollo de aptitudes lingüísticas que ponen el acento en una comunicación eficaz, motivando a los alumnos a aprender lenguas mediante su uso con fines prácticos reales (objetivos lingüísticos).
- El desarrollo del conocimiento de la materia y la aptitud para su aprendizaje mediante el estímulo de la asimilación del contenido a través de métodos diferentes e innovadores (objetivos pedagógicos).

Estos objetivos han de ser compaginados, en buena lógica, con los objetivos del Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, del Ministerio de Educación y Ciencia español, por el que se establece la estructura del bachillerato y se fijan sus enseñanzas, para permitir la obtención del doble título de bachillerato. En este sentido, el principal objetivo de la materia de Lengua y Literatura en el Bachillerato español, explicitado en el Real Decreto, «el desarrollo de los conocimientos necesarios para intervenir de forma adecuada y satisfactoria en la interacción verbal en los diferentes ámbitos sociales», es decir, el desarrollo de la capacidad comunicativa en todo tipo de discursos, es coincidente con los objetivos lingüísticos del AICLE en Polonia. El Real Decreto 1467/2007 especifica más adelante que «el aprendizaje se centrará en el desarrollo de habilidades y destrezas discursivas», y que «las actividades de comprensión y de expresión, tanto oral como escrita, y la reflexión sobre las mismas deben alcanzar un cierto nivel de rigor y profundidad, en orden a lograr una autonomía en el control de la propia expresión y en la interpretación crítica de los discursos que se reciben».

Con el AICLE el alumno debe, por una parte, adquirir conocimientos de los contenidos específicos del currículo de Literatura y, por otra, desarrollar su competencia en la lengua española. «Para conseguir este doble objetivo es necesario desarrollar un método didáctico especial, en el que el aprendizaje de la materia no lingüística no se hace en una lengua extranjera sino con y a través de una lengua extranjera» (MEC, 2006: 7). En el caso de la asignatura de Literatura española, como material auténtico, los

textos literarios son susceptibles de ofrecer un *input* privilegiado para ejercitar actividades de aprendizaje de la lengua (aspectos gramaticales y de vocabulario, así como usos y funciones de la lengua), lo que permite al tiempo que se enseña Literatura española, desarrollar la competencia lingüística en español. A tal fin, hay que implementar en clase una metodología que responda a la necesidad de que los alumnos estén expuestos a situaciones que requieran una comunicación auténtica. Ello implica desarrollar en clase de Lengua y Literatura métodos diferentes e innovadores a los tradicionalmente empleados en esta clase.

Sobre este particular, quisiera subrayar en los objetivos lingüísticos del AICLE el concepto de *comunicación eficaz*. Ello nos lleva, dentro de la didáctica de lenguas extranjeras al enfoque comunicativo, basado en el aprendizaje de una segunda lengua mediante actividades de comunicación llevadas a cabo en esa lengua dentro del aula. Estas actividades implican, «como mínimo, la realización de los siguientes procesos: a) transmisión efectiva de significado, b) efectuada mediante usos lingüísticos, c) insertos estos en un determinado contexto, d) con implicación personal de los discentes-comunicadores, e) para la interpretación de los textos aportados al aula o generados en ella» (Martín Peris, 2001: 101). Dicho de otro modo, en clase de Lengua y Literatura española para extranjeros hay que desarrollar actividades de comunicación, cuyas características principales son (Gómez del Estal, 2001: 4):

- Reproductoras de situaciones de la vida real.
- Intercambio de información.
- Negociación de significado.
- Atentas a la individualidad del alumno, es decir, de respuesta abierta.
- Integradoras de destrezas: hablar, escuchar, leer y escribir.
- Interesantes y creativas.

Finalmente, los objetivos socioculturales del AICLE quedan de sobra cubiertos en las clases de Literatura española, ya que los textos literarios, en su condición de textos auténticos, es decir, de muestras culturales de la lengua que los alumnos aprenden, poseen un valor cultural intrínseco. Difunden la cultura, fomentan la interculturalidad y ayudan a luchar contra los estereotipos culturales. Al mismo tiempo pueden funcionar como elemento motivador en el proceso del aprendizaje de una segunda lengua, ya que frecuentemente «la fascinación por los productos literarios de una cultura no nativa puede llegar a erigirse en estímulo principal para el acercamiento a una lengua extranjera.» (Sanz Pastor, 2006: 6).

Los ámbitos del discurso en los que se debe trabajar de forma preferente en clase de Literatura son:

- el académico, en el que se sitúan los textos con los que se adquieren los conocimientos y los textos que deben producir los propios alumnos y alumnas en sus trabajos escolares,
- el de los medios de comunicación, que proporcionan los textos que contribuyen al conocimiento y la valoración de las realidades del mundo contemporáneo y a una formación cultural de carácter general, y que, por lo tanto, sirven al desarrollo de actitudes críticas,
- el literario, el cual contribuye de manera muy especial a la ampliación de la competencia comunicativa, pues ofrece una gran variedad de contextos, contenidos, géneros y registros; además, por su valor universal, en cuanto que archivo de emociones, ideas y fantasías, los textos literarios desempeñan un papel muy importante en la maduración intelectual y humana de los jóvenes, al permitirles ver objetivadas experiencias individuales y colectivas en un momento en que son evidentes sus necesidades de socialización y apertura a la realidad.

La reforma del currículo de Lengua y Literatura trata también de solucionar uno de los principales problemas que se planteaba a todos los

profesores de Lengua y Literatura, y que ya señalaba el *Informe de Evaluación de las Secciones Bilingües de Lengua Española en Polonia* (Tatoj *et alii*: 2008), publicado por Centralny Ośrodek Doskonalenia Nauczycieli. Y no es este el grado de dificultad del programa, porque los alumnos aprecian positivamente el grado de exigencia del mismo, sino la amplitud del temario, que en el caso de Lengua y Literatura hacía muy difícil concluirlo cada año.

Para resolver el problema de la excesiva extensión del programa se han tomado las siguientes medidas:

a) Por un lado, se han reducido y cambiado el tratamiento de los temas de Lengua española, especialmente el análisis sintáctico, una parte del temario que los alumnos polacos no practican en su propia lengua, les resulta muy abstracta, poco significativa y que consume mucho tiempo.

b) Por otro, se ha modificado la secuenciación tradicional de un programa de Literatura española. Esta secuenciación cronológica obligaba a los alumnos de primer año de Liceo a estudiar textos desde la Edad Media con la consiguiente dificultad lingüística. Se ha hecho, así, una profunda reorganización del temario literario, agrupando los textos por temas abstractos, como se ve más abajo, aún sin perder de vista los diferentes contextos históricos, culturales y literarios de cada texto o autor (Compárese con el programa vigente hasta 2009).

PROGRAMA DE LENGUA Y LITERATURA HASTA 2009	***NUEVO PROGRAMA DE LITERATURA***
a) **La comunicación**. b) **El texto y sus variedades**. c) **La estructura de la lengua**. d) **Las variedades de la lengua**. e) **La diversidad lingüística en**	**1. Imaginación, fantasía, irrealidad** **2. La educación y la escuela** **3. Los animales** **4. Realidad histórica y**

España y del español. f) **Los lenguajes específicos y el comentario de textos**. g) **La comunicación literaria**. h) **La Literatura Medieval**. i) **Los Siglos de Oro: Renacimiento y Barroco**. j) **La Ilustración y el Romanticismo**. k) **El Realismo y la crisis del 98**. l) **Las Vanguardias y la Generación del 27**. m) **La literatura española desde la guerra civil**. n) **La literatura hispanoamericana del siglo XX**.	**social** **5. Amor y desamor** **6. La mujer** **7. La libertad y la justicia** **8. La vida: sentido y etapas** **9. La guerra** **10. La muerte** **11. La ciudad** **12. El campo: la gente y el paisaje** **13. El humor** **14. La experiencia religiosa**

Tabla 3: Contraste de Programas de Lengua y Literatura en Secciones Bilingües de Polonia

El eje central de la asignatura pasa a ser definitivamente la Literatura. La asignatura de Literatura española para los alumnos polacos de Bachillerato Bilingüe se constituye así en un estudio de una selección de textos significativos y representativos de obras y autores de las diferentes épocas –especialmente de la literatura del siglo XX, estructurada en torno a temas universales–. Los textos seleccionados son, en general, cortos (poemas, relatos breves, canciones, escenas de obras de teatro, fragmentos de novelas), para que puedan ser aprehendidos en su totalidad.

La nueva propuesta didáctica se caracteriza por la creación de una serie de unidades didácticas, catorce por curso, compuestas por textos relacionados entre sí por alguna razón temática. Los temas se repiten cíclicamente a lo largo de los tres cursos del bachillerato polaco. Cada tema tiene dos o tres textos. El mismo tema sugiere otros textos para un segundo o tercer año, a un nivel mayor de dificultad y/o profundidad, teniendo en cuenta la mayor madurez de los alumnos y el grado de dominio lingüístico. Los

temas abordados son universales (el amor, la muerte, la religión, la educación, la libertad...), aunque contextualizados en la realidad española o hispanoamericana.

La limitación del número de textos a estudiar implica al mismo tiempo la posibilidad de profundizar desde el punto de vista lingüístico de ELE en los textos, así como en el desarrollo de las diferentes competencias comunicativas a través de estos mismos textos. Las clases de Literatura han de servir, pues, para dominar contenidos literarios, al tiempo que se desarrollan las destrezas comunicativas de los alumnos y su competencia lingüística en español, en general. La metodología integra a través del enfoque por tareas el tratamiento del fenómeno literario y el desarrollo de la competencia lingüística en español con cuestiones de comprensión, análisis y creación. Por tanto, los contenidos lingüísticos se convierten en un instrumento al servicio del análisis textual.

1.1. Imaginación, fantasía, irrealidad	- *Don Quijote de la Mancha* I: Cap. I «De la condición y ejercicio del famoso...»(M. Cervantes) - *Don Quijote de la Mancha* I: Cap. VIII. «Aventura de los molinos de viento» (M. Cervantes) - *Don Quijote de la Mancha* I: Cap. XVIII. «Batalla con los rebaños de ovejas» (M. Cervantes)
2.1. Imaginación, fantasía, irrealidad	- *Leyendas*: «Los ojos verdes» (Gustavo Adolfo Bécquer) - *Leyendas:* «El monte de las ánimas» (Gustavo Adolfo Bécquer) - *A Margarita Debayle* (Rubén Darío)
3.1. Imaginación, fantasía y realidad	- *Los dos reyes y los dos laberintos* (Jorge Luis Borges) - *La vendedora de palabras* (Isabel Allende) - *Casa tomada* (Julio Cortázar)
1.2. La educación y la escuela	- *El Conde Lucanor*: «Lo que sucedió a una mujer llamada Doña Truhana» (Inf. D. Juan Manuel) - *El Conde Lucanor*: «Lo que sucedió a un hombre bueno con su hijo» (Inf. Don Juan Manuel) - *El Lazarillo de Tormes:* «El toro de piedra»; «El ciego y las uvas» (Anónimo)

2.2. La educación y la escuela	- *Recuerdo infantil* (Antonio Machado) - *La lengua de las mariposas* (Manuel Rivas)
3.2. La educación y la escuela	- *La niña*: «El primer día de colegio» (Carmen Laforet) - *Viaje a la Alcarria*: «Visita a la escuela de Casa Sana» (Camilo José Cela) - *El árbol de la Ciencia*: «Andrés Hurtado comienza la carrera» (Pío Baroja)

Tabla 4: Ejemplo de programación de un tema en tres cursos y textos correspondientes

Los aspectos teóricos como el estudio de los versos, la métrica, la rima, las figuras literarias se ponen al servicio de la comprensión del texto literario, y se analizan en cuanto a su valor estético y al efecto que consiguen. Se manejan como herramientas necesarias para estudiar críticamente un texto. Por lo que se refiere a la historia de la literatura, junto a una introducción a la literatura española con una visión global, cronológica, se aprovechan los conocimientos previos de los alumnos polacos sobre su propia literatura, estableciendo, en la medida de lo posible, relaciones entre ambas literaturas. Siguiendo las indicaciones del Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, del Ministerio de Educación y Ciencia de España, en el discurso literario se opta por una presentación lo más sintética posible de los contextos, las formas y los contenidos temáticos, que siempre se proporcionan al servicio de la comprensión del texto. Para obtener una visión global de una época literaria determinada, como tarea final se recomienda efectuar un repaso de los textos vistos correspondientes a esta, e, inductivamente, realizar un análisis personal de las características de dicha época.

3. Metodología

Los cursos de literatura suelen adoptar actitudes metodológicas alejadas de las que se suelen emplear en LE/L2. Sin embargo, como adelantaba más arriba, esta propuesta metodológica, siguiendo a Acquaroni (2007: 61) y Sanz Pastor (2006: 19), y en consonancia con la enseñanza AICLE, conjuga:

a) el uso del texto literario como herramienta para el desarrollo de la competencia comunicativa, incluyendo aquí un mayor dominio de la lengua y de la cultura,
b) la presentación del texto literario objeto de estudio en sí mismo.

De esta manera, se pueden trabajar los textos combinando, por una parte, las actividades que existen ya en los manuales de Bachillerato, y por otra, una metodología que facilite la práctica de las competencias y destrezas lingüísticas: la comprensión lectora y la ampliación del léxico, la comprensión auditiva y audiovisual, la práctica de la expresión escrita, fundamental para preparar el examen final de Matura, la expresión oral, también crucial para preparar el examen oral de Matura bilingüe, y la interacción oral.

Esta propuesta didáctica que parte, principalmente de la práctica de la comprensión lectora de los textos literarios, sigue un enfoque comunicativo y por tareas. La idea es hacer muchas cosas con cada texto, que impliquen hablar, leer, redactar, hacer búsquedas en Internet, ver vídeos y películas, presentaciones orales, juegos, etc., buscando generar aprendizaje significativo en el aula «a partir de la integración de la información nueva con la ya preexistente, en un proceso continuo de reorganización, de reescritura de lo aprendido, de actualización de la interlengua» (Acquaroni, 2007: 53).

Esta metodología se caracteriza por ser:

a) activa, constituyendo la clase un lugar de participación, en el que el alumno *hace cosas*, manipula los textos, y realiza actividades que requieren la implicación personal; aprendiendo por sí mismo;
b) inductiva, analizando el alumno diferentes textos literarios hasta llegar a definir ideas generales comunes a los mismos, bien sean temáticas o de teoría de la literatura;
c) comunicativa, con el alumno como centro del proceso, con sus conocimientos previos sobre historia, arte y sociedad en su lengua como con sus propios sentimientos, vivencias y emociones;
d) interactiva, convirtiendo el aula en un espacio abierto al diálogo durante el proceso de aprendizaje, donde el intercambio de conocimientos entre el docente y los alumnos es constante;
e) cooperativa, colaborando en grupo en la construcción del conocimiento;
f) multimedia, utilizando los medios audiovisuales y las TIC, aprovechando formas alternativas y complementarias al *input* literario;
g) interdisciplinar, relacionando los textos con otras artes (música, pintura, danza, cine, fotografía...) y con los conocimientos literarios que el alumno ya posea en su propia lengua o en otras;
h) creativa y lúdica, que estimule siempre el placer de jugar, inventar y experimentar con el lenguaje (por ejemplo, con tareas de composición literaria);
i) sensorial (ver, oler, tocar, sentir, escuchar) y atenta a los diferentes estilos de aprendizaje (por ejemplo, con actividades de lectura en voz alta, de repetición y entonación, grabaciones, dibujos, etc.).

En definitiva, como afirma Martínez Sallés (2004: en línea), se trata de «explorar todas las acciones posibles para manejar los textos literarios sin sacralizarlos y sin banalizarlos», es decir, sin respetarlos excesivamente, alejándolos de nuestros alumnos, ni tratarlos, por ejemplo, como a los textos

escritos con pura y única finalidad pedagógica. En el proceso de la práctica de la compresión lectora (pre-lectura, lectura, post-lectura), mediante un escalonamiento de las actividades, que vayan desde las destrezas receptivas a las productivas, debemos aprovechar toda la potencialidad del texto literario, atendiendo a los efectos didácticos en la enseñanza-aprendizaje de una LE/L2 de las funciones de la literatura. Estas funciones, censadas por Acquaroni (2007: 18-21), son:

1. Ser fuente de conocimiento. La lectura de una obra literaria nos puede mostrar mucho mejor el espíritu de una época concreta que la de un texto histórico o, incluso, periodístico.
2. Conservar y difundir una cultura. Desarrollar la competencia pluricultural trabajando con los esquemas culturales de la L1 y la L2 para fomentar la interculturalidad y luchar contra los estereotipos culturales.
3. Afinar y educar la sensibilidad artística. Desarrollar la competencia literaria, o capacidad para apreciar las obras literarias (Bierwisch, 1965).
4. Producir un impacto emocional, por ejemplo, identificándose con el héroe o el protagonista y movilizar sus cargas emocionales.
5. Liberar y gratificar tanto al escritor como al lector. Tener en cuenta los aspectos creativos e imaginativos del aprendizaje para producir experiencias significativas para el aprendiz.
6. Evadir o escapar de la realidad, transportándonos en el tiempo y en el espacio.
7. Reflejar un compromiso y / o comprometer al lector (ideológica o políticamente en la transformación de una determinada realidad social).
8. Enseñar lengua (aprendizaje de léxico y la capacidad discursiva y analítica).

De acuerdo con la misma autora (Acquaroni, 2007: 48), en clase de literatura la perspectiva es integradora y abierta: «la literatura como recurso o medio para contribuir a un mayor dominio de la lengua y de la cultura, y la literatura como objeto de estudio en sí mismo». Más adelante aclara: «El resultado final que pretendemos alcanzar es una aproximación al fenómeno literario por parte del aprendiz en la que se hayan visto involucrados distintas capacidades y recursos cognitivos, emocionales y volitivos del sujeto» (Acquaroni, 2007: 73).

En cualquier caso, el objetivo final de la clase de literatura española es el desarrollo de la *competencia literaria* (Bierwisch, 1965), la cual incluye los siguientes elementos:

- la adquisición de hábitos de lectura,
- la capacidad de disfrutar y de comprender diversos textos literarios,
- el conocimiento de aquellas obras y autores más representativos,
- la capacidad para su apreciación estética.

El concepto de competencia literaria:

> [...] incluye una serie de conocimientos variada que abarca desde lo lingüístico, lo histórico general y lo histórico literario, hasta informaciones relacionadas con la teoría de la literatura y el lenguaje literario; asimismo, involucra destrezas tanto de interpretación, como de creación que, al igual que los conocimientos, remiten transversalmente a muchos otros conceptos y áreas del saber (Sanz Pastor, 2006: 18).

Los conocimientos de historia y teoría de la literatura, muchas veces ya adquiridos en su propia lengua, facilitan la interpretación y la creación literaria. Apuntan, además, a la apreciación de los usos estéticos de la lengua. Esos usos, según el *Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER)*, son importantes tanto en el campo educativo como en sí mismos. Las actividades estéticas pueden ser de expresión, de comprensión,

interactivas o de mediación [...], y pueden ser orales o escritas. En el caso de la literatura, comprenden actividades como:

- escuchar, leer, contar y escribir textos imaginativos (cuentos, canciones, etc.) incluyendo textos audiovisuales, historietas, cuentos con imágenes, etc.;
- representar obras de teatro con guión o sin él, etc.;
- presenciar y escenificar textos literarios como, por ejemplo, leer y escribir textos (relatos cortos, novelas, poesía, etc.), representar y presenciar como espectadores recitales, obras de teatro y de ópera, etc. (*MCER*, 2002: 60).

Sea como fuere, la clase de literatura ha de tener como fin último el conocimiento y valoración de la literatura actual en lengua española. Ello debe suponer la animación a la lectura de obras literarias en español. Estas constituyen un instrumento indispensable de acceso a la historia y cultura española e hispanoamericana.

4. Evaluación

El sistema educativo polaco está muy marcado en la etapa de liceo por el examen de *matura*, examen similar a la antigua reválida española, que califica para la obtención del título de bachillerato, y del que depende el acceso a los estudios universitarios deseados. En el caso de la asignatura de Lengua y Literatura española, la *matura* corresponde al tercer examen obligatorio de lengua extranjera, que evalúa tanto conocimientos lingüísticos como literarios.

La nueva programación basada en los principios de las tareas (disfrutar, relacionar, pensar / reflexionar, escribir en español) implica la necesidad de modificación del sistema de evaluación. La remodelación del examen de *Matura* de Lengua y Literatura Parte 2 para clases en secciones bilingües españolas implementa una evaluación de las competencias relacionadas con la destreza de la *expresión escrita* a partir de la lectura de un

texto literario. En la parte 1 del examen, se evalúa específicamente las destrezas de comprensión de lectura y comprensión auditiva. La prueba de Expresión escrita, que comprueba los conocimientos lingüístico-literarios, tiene una duración de 150 minutos, con una puntuación del 60%, 60 puntos. También hay un examen oral.

En la prueba de Expresión escrita, el alumno elige una de las dos opciones, cada una con un texto de un género literario diferente. El tipo de tareas es abierto, con respuestas cortas, o de composición. El examen evalúa:

- Las destrezas de análisis, interpretación y opinión, referentes a la forma y al contenido de los textos y de las obras literarias, lo que incluye (estructura, temática, personajes, estilo, autor, género, época y tendencia literaria, contexto y valores).
- El conocimiento de las estructuras gramaticales y el uso de ellas con el objetivo de la expresión de los propios pensamientos.
- La capacidad de la creación de un texto con coherencia y cohesión lógicas, con la aplicación del sistema de la gramática del texto para organizar la información en párrafos y texto (introducción del tema, desarrollo de las ideas, síntesis, comparación de información nueva y vieja, ideas principales y secundarias, hechos y opiniones, afirmaciones y ejemplos), así como su adecuación a la intención comunicativa y al receptor (claridad de contenido y buena selección léxica).

5. Conclusión

Como anticipa Fernández Martínez (2008: 69), emplear el enfoque por tareas en la enseñanza de la literatura en bachillerato supone todo un reto para el mismo discente, ya que exige de él, además de la adaptación a las necesidades del alumnado, en este caso alumnos polacos de secciones bilingües de español, un reciclaje metodológico. El profesor ha de dedicar más tiempo y esfuerzo a preparar las clases. Superado el modelo tradicional,

la enseñanza por tareas requiere del profesor de literatura española la confección de materiales propios, ya que por ahora tan sólo existe un manual, inserto en el ámbito del Español como Lengua Extranjera, que ha adoptado este enfoque: Benetti *et ál*. (2004). También puede ayudar Barros Lorenzo *et al.* (2006).

Sin embargo, este esfuerzo y necesidad de adaptación habrán merecido la pena si contribuyen a tener un alumnado más motivado y satisfecho porque es capaz de disfrutar con, e interesarse por la literatura española, al tiempo que desarrolla su competencia lingüística en español hasta llegar a acercarse al ideal de un alumno bilingüe. Pero un alumno bilingüe lector.

Bibliografía

ACQUARONI, R. (2007). *Las palabras que no se lleva el viento. Literatura y enseñanza de español como LE/2*. Madrid: Santillana.

BARROS LORENZO, R. et alii (2006). *Curso de literatura. Español lengua extranjera.* Madrid: Edelsa.

BENETTI, G., *et alii*. (2004): *Más que palabras. Curso de literatura por tareas*. Barcelona: Difusión.

BIERWISCH, M. (1965-1988). «Poetics and linguistics», en J. M. Pozuelo (ed.), *Teoría del lenguaje literario*, Madrid, Cátedra.

CONSEJO DE EUROPA (2001). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. 2002. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte / Instituto Cervantes.

FERNÁNDEZ MARTÍN, P. (2008) «La enseñanza de la literatura por tareas: una propuesta didáctica para alumnos de bachillerato» en *Didáctica. Lengua y Literatura.* Madrid: Universidad Complutense, vol. 20, pp. 61-87.

GÓMEZ DEL ESTAL VILLARINO, M. (2001). «La metodología del español como segunda lengua» en *El tratamiento curricular del español como*

segunda lengua (E/L2) para alumnos inmigrantes. Seminario permanente de formación del profesorado. Pamplona: Sección de Perfeccionamiento de Profesorado, Dirección General de Educación del Gobierno de Navarra.

MARTÍN PERIS, E. (2000). «Textos literarios y manuales de enseñanza de español como lengua extranjera», *Lenguaje y Textos,* 16, pp. 101-131.

MARTÍNEZ SALLÉS, M. (1999). «Los retos pendientes en la didáctica de la literatura en ELE», *Mosaico*, 2, pp. 19-22.

MARTÍNEZ SALLÉS, M. (2004). «Libro, déjame libre: Acercarse a la literatura con todos los sentidos», *RedELE*, 0.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. (2006). *Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas (AICLE) en el contexto escolar europeo*. Eurydice. La red europea de información sobre educación. Eurydice, 2006.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. (2007). Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, Estructura del bachillerato y enseñanzas mínimas. Madrid.

SANZ PASTOR, M. (2006). «Didáctica de la literatura: el contexto en el texto y el texto en el contexto», *Carabela*, 59, pp. 5-23.